



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
alcaldia@aledo.es

ACTA DE PROPUESTA DE SELECCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALEDO.

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Aledo, los miembros que componen el Tribunal designado, que se indican a continuación, para proceder a la selección para la creación de una bolsa de trabajo de monitores de ocio y tiempo libre, de conformidad con las “Bases de convocatoria pública para la creación de una bolsa de trabajo de monitores de ocio y tiempo libre”, aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha de 18 de mayo de 2015.

Composición del Tribunal:

Presidente: Pedro Alcaraz Pascual
Secretaria: D^a. Olaya M^a García Martínez
Vocales: D. Raquel Cuevas Capel
D. José M^a Nortes Martínez
D. Isabel M^a Cánovas Baella

A continuación se procede a la valoración de la documentación con sujeción al baremo establecido en la Base Séptima, para la creación de una bolsa de trabajo de monitores de ocio y tiempo libre, siendo el resultado el siguiente:

Apellidos y nombre	DNI	Baremación
Paredes Grao, M ^a Dolores	48.495.313-C	0.20
Fernández, Rosemarie	X8361945-L	0.20
Martínez Andreo, Maria	23.245.389-W	3.025
Sanchez Romera, M ^a Ángeles	23.288.082-F	0.10
Rubio Fernández, Rosa Maria	23.292.486-H	2.20

Se propone a, D^a. Maria Martínez Andreo, D^a. Rosa M^a Rubio Fernández para el desempeño de los puestos de Monitores de Escuela de Verano, al haber obtenido la máxima puntuación.

El Tribunal establece un plazo de hasta el día 6 de julio de 2015 hasta las 12:00 horas, para posibles reclamaciones.



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
alcaldia@aledo.es

A la vista de las puntuaciones obtenidas, el tribunal propone al Sr. Alcalde –Presidente la convocatoria el día 6 de julio a las 12.30 horas de las personas que han obtenido igual puntuación en dicha lista de meritos para proceder al desempate y así poder realizar la aprobación de la bolsa de MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE en el orden establecido.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, siendo la 13.30 horas, del día 3 de julio de 2015, extendiéndose la presente acta que suscriben todos los miembros asistentes.